



DISPOSICIÓN N° 060- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 9 de diciembre de 2025.-

VISTO:

La NOA 790 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar la participación docente en el Proyecto de Capacitación denominado: "**La tradición retórica en el Análisis del Discurso: una actualización para trabajar texto argumentativo en el nivel secundario según los nuevos diseños jurisdiccionales**"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue avalada por Resolución N° 181-PES-2022;

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: reconocer las herramientas teórico-metodológicas necesarias para ser capaces de revertir las tendencias deficitarias en el ámbito del Análisis Crítico del Discurso de los alumnos de la escuela secundaria; poder transferir los contenidos teóricos en propuestas didácticas para el nivel; y reconocer y producir textos argumentativos eficientes y adecuados en distintos contextos;

Que el mismo se desarrolló de manera semipresencial entre los meses de septiembre y noviembre del año 2022, con una carga horaria de treinta (30) horas reloj, y estuvo destinado a docentes de Lengua y Literatura del sistema educativo provincial;

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de capacitación de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1º.- Reconocer como responsable del Proyecto Capacitación denominado: " **La tradición retórica en el Análisis del Discurso: una actualización para trabajar texto argumentativo en el nivel secundario según los nuevos diseños jurisdiccionales**" a la persona que se detalla a continuación:

Docente a cargo:

- Prof. Celeste Vasallo – DNI N° 32.012.515

Art. 2º.- Hacer saber a la persona consignada.

Art. 3º.- Publicar y archivar.-


Mgtr. Maria Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

